

	Pls. Cts.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0,5

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Importante

Está á punto de terminarse la tirada del *Dietario ó Agenda de Bufete* que esta casa ha resuelto imprimir y poner á la venta pública para el año de 1891. Está redactado en la parte del santoral y en las noticias y curiosidades que al final contiene, expresamente para estas Islas, no faltando en ella los estados semanales para el uso doméstico de ropa á la lavandera, resúmenes de los meses y del año, y otras cosas de interés para las familias.

Se admiten anuncios para las últimas páginas al precio de 0'05 pesetas el centímetro cuadrado. Si se toma una plana entera ó solamente media, los precios serán convencionales.

Las personas que se suscriban para tomar uno ó más de los mencionados *Dietarios* tendrán derecho á que se inserte gratuitamente por su favor un anuncio que no pase de 20 centímetros cuadrados.

Los suscriptores que deseen publicar anuncios de mayor extensión tendrán en ellos 20 centímetros de abono.

Este *Dietario* circulará por las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza, y los habrá de una plana para cada día y de dos días en una sola plana, con precios diferentes.

Se admiten suscripciones y anuncios en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2, ó Conquistador, 30—Palma—y en la Sucursal, Rectoría, 12 Inca.

Telegramas

(De El Palmesano)

Madrid 27 á las 7'45 n.

En la provincia de Valencia se han registrado 35 invasiones y 17 defunciones.

Ha fallecido víctima del cólera en Toledo el coronel encargado de la Academia militar. Marchó el señor Lasa á San Sebastián.

Madrid 27 á las 7'45 n.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, duda que pida el general Mirelis 4.000 hombres y tiendas de campaña. Acaso estos refuerzos sean para desalojar los moros que han construído casas dentro los territorios de la plaza, en cuyo caso se le enviarán.

El general Azcárraga no ha recibido todavía contestación de Melilla.

Madrid 28 á la 1'20 m.

Créese que el general Mirelis ha pedido al capitán general de Granada aumento de fuerzas para cuando se releve la guarnición de Melilla. Disminuye la viruela en Madrid.

San Sebastián 28 á la 1'15 m.

El duque de Tetuán ha enterado á Su Majestad la Reina de las negociaciones acerca el asunto de Marruecos, que son favorables á España. La Reina Regente le ha felicitado.

El señor Martos ha conferenciado con el señor Cánovas del Castillo.

Fuera de España

Rusia y Alemania.—Ramificación de la Finlandia.

Anteayer salió de Rusia el emperador Guillermo de Alemania, siendo así que se había asegurado que su visita duraría hasta hoy. Una tan súbita marcha ha causado cierta impresión en las esferas políticas y se preguntan si el emperador va hacia Alemania porque no ha podido lograr nada de lo que se prometiera cuando marchó para Rusia, ó bien si, habiendo ya alcanzado cuanto deseaba de su real primo, se marcha sencillamente á fin de volver á la capital de su Imperio de la que ha estado ausente durante los últimos cuatro meses.

Gran parte de la prensa alemana indica que su soberano no ha hallado medio de convencer á Rusia de cuan conveniente era para ambas naciones el que se llegara á una alianza. La cuestión de Oriente que antes afirmaban que se resolvería bien en Narva, bien en Petersburgo, queda en pié, y la idea de aquella conferencia europea convocada por Rusia y Alemania que

debía solventar y dirimir por modo pacífico todas las cuestiones pendientes habrá también fracasado por completo.

Lástima grande que, si esa alianza soñada de los dos Imperios del Norte debía asegurar firmemente la paz, no se haya verificado. Hay que repetir, sin embargo, lo que en esta sección decíamos ayer y que con nosotros dicen todos los diarios europeos; que nada se puede saber por ahora de los resultados de las conferencias que han celebrado los dos soberanos y sus ministros, puesto que la reserva guardada ha sido absoluta y han pasado demasiados pocos días para que se pueda tocar algún resultado práctico.

Le Nord órgano oficial de la cancillería rusa, dice en su último número:

«Desde hace tiempo estamos convencidos de que más puede hacer por el mantenimiento de la paz la firme resolución de no quebrantarla que todas las alianzas que se puedan contraer.»

Esto confirma una vez más que Rusia no ha variado de actitud, á lo menos si se ha de juzgar por todas las apariencias; pero como no es Rusia una nación que se rija por instituciones constitucionales, sino que depende de la voluntad del Czar, de ahí que pudiera haberse celebrado algún pacto secreto sin que la prensa lo supiera y sin que las demás naciones lo sospecharan.

Rusia continúa su obra de rusificación del gran ducado de Finlandia. Ha puesto ya en vigor cuantas medidas tomó acerca de la enseñanza de la lengua nacional y la administración queda reformada por completo habiendo introducido en ella cuantas modificaciones se han implantado recientemente en las instituciones similares del Reino de Rusia.

Los periódicos moscovitas afirman que las medidas adoptadas no han sido tan mal recibidas como se cree, puesto que hay en Finlandia sobra de gente ilustrada que comprende los beneficios que puede sacar el gran ducado de la unificación. Tanto es así, según el parecer de algunos, que se da como cierto que se ha constituido una sociedad de nobles que han cursado carrera ó hecho sus estudios en Rusia y que se proponen propagar en cuanto alcancen sus fuerzas la lengua rusa, haciendo resaltar las grandes ventajas que los mismos finlandeses han de sacar de la unificación.

Análisis del vino

Próxima la época de la recolección de la uva y por lo mismo de las operaciones múltiples de la vinicultura, es indispensable que nuestros cosecheros, tanto como de la pureza y perfecta elaboración de sus callos, procuren cuidar de la preparación de estos en el modo y forma que los piden los consumidores ó el mercado al cual van destinados, única manera de que sean aceptados, de que no encuentren obstáculo alguno al pasar las fronteras y de que el vinicultor obtenga un precio verdaderamente remunerador para sus productos.

El vino destinado á Ultramar, por ejemplo, no puede ni debe prepararse como el que se exporta á Francia, ni el que se envía á Inglaterra de igual manera que el que vaya á otro país consumidor. Importa para ello estudiar los gustos de los diferentes mercados, la legislación aduanera sobre vinos de cada uno y hasta podríamos decir las preocupaciones que en ellos dominan.

Decimos esto, porque es inútil discutir si el yeso es bueno ó malo en el vino y hasta que puede ser tolerado en él cuando enviamos caldos á Francia, porque lo práctico, lo útil y positivo, es atemperarse á la legislación francesa cuando de prepararse vinos para la exportación al país vecino se trate. Así como es absurdo discutir si para la conservación de los vinos es necesario adicionarles tal ó cual cantidad de alcohol cuando se embarquen caldos para Ultramar, si en Montevideo los rechazan cuando pasan de determinada graduación y no son resultado del zumo de la uva, según oportunamente avisaron el cónsul y la Cámara de Comercio española en aquel país americano.

Nuestros exportadores encuentran cada día mayores dificultades en la importación en Francia de sus productos y la causa de ello es no conocer las opiniones de los químicos franceses, de las Aduanas y de la Administración en general al país vecino.

No hace muchos días explicamos en qué estado se halla la cuestión del enyesado de los vinos y dimos la fórmula á que deben sujetarse los cosecheros ahora que van á preparar vinos para el mercado francés.

Lo que entienden los franceses por extracto

seco, lo que al í se llama *mouillage* y *vinage*, no son muchos los vinicultores españoles que lo sepan, y para el caso de que sin intervención de mediadores se propongan hacer directamente envíos, es por lo que les importa tener una idea exacta de dichas operaciones.

Ya sabemos que el vino es producto de la fermentación del jugo de la uva y que el alcohol no existe en la uva sino que se forma en el acto de la fermentación.

El producto complejo de materias volátiles que no han llegado á la descomposición, tales como el agua, los alcoholes etílico, metílico, etc., una parte de glicerina, los ácidos acético y otros, éteres, azoe y carbónico, y las materias fijas, tales como la glucosa, tártaro, tanino, sales minerales, etc., forman el vino y la mezcla de esas materias fijas apuntadas constituye lo que se llama extracto seco.

Los químicos franceses para analizar los vinos y denunciar las falsificaciones, especialmente la denominada *mouillage*, ó sea la adición del agua al vino, tomaron por base de sus cálculos la proporción de extracto seco que los caldos contenían, suponiendo por término medio 20 gramos por a los vinos franceses. Y partiendo de base tan errónea declararon falsificados muchos vinos legítimos ó perfectamente naturales que no contenían más que 16 ó 17 gramos de extracto, ó dieron por puros los vinos adicionados con un 10 ó 20 por 100 de agua que conservaban 20 gramos de extracto, si naturalmente tenían 24 ó 26.

Ello ocasionaba un perjuicio considerable al comercio honrado y favorecía el tráfico de mala fé. Algunos industriales llegaron á fabricar y poner en venta productos destinados á aumentar el peso del extracto para los vinos que habían sufrido una fuerte ablución.

El comité consultivo de artes y manufacturas ha desvanecido los antiguos errores, dando otras fórmulas más conformes con los adelantos de las ciencias. El peso del extracto no sirve ya hoy sino para determinar el *vinage*, ó sea la adición de alcohol, habiéndose reconocido que carecía de valor esta dato para apreciar el *mouillage*.

Las últimas instrucciones son que el extracto se obtenga al baño de maría hirviendo, con 20 centímetros cúbicos de vino puestos en una cápsula de platino de fondo chato, de diámetro tal que la altura del líquido no pase de un centímetro, que la cápsula se sumerja en el vapor de agua y que se continúe la evaporación durante seis horas. No son indiferentes la forma, la naturaleza ó el diámetro del vaso. El peso obtenido en estas precisas condiciones, será *extracto seco*.

Cuando se trate de vinos enyesados ó que contengan azúcar, del peso del extracto obtenido directamente se disminuye el número de gramos de azúcar y sulfato de potasa, menos uno en él contenidos. Y este nuevo producto se denomina *extracto reducido*.

Para encontrar el *vinage* se determina el peso del extracto reducido y el grado alcohólico del vino por 100 en volumen. Se multiplica este grado por 8 y se obtiene el peso del alcohol contenido en un litro de vino. Si dividiendo este peso por el del extracto reducido se obtiene 47 ó un número superior es que el vino está adicionado de alcohol, según aseguran los químicos franceses.

La cantidad de alcohol en volumen por 100 y la acidez peso por litro no la estiman inferior á 12'5. Si se obtiene menos de esta cantidad creen que se ha añadido agua al vino. Para encontrar este fraude hay que determinar antes naturalmente la acidez total del vino por medio de un licor alcalino, habiendo hecho hervir el líquido para quitarle el ácido carbónico.

Ya saben, pues, los exportadores la manera fácil de poder averiguar por sí mismos si los caldos que preparan para Francia serán ó no allí admitidos. Los datos presentados son rigurosamente exactos ó conformes con los facilitados por los laboratorios químicos de la República. No discutamos ahora su bondad ó exactitud y atengámonos dócilmente á ellos. Así evitaremos reclamaciones y dificultades para el comercio.

Gastronomía distinguida

La *Estafeta*, de París, hace curiosas revelaciones acerca de los gustos culinarios de los principales personajes de nuestra época.

El czar Alejandro III se desayuna, á las siete de la mañana, con té, huevos, jamón y una raja de *roast-beef*.

Á las once toma un *lunch* compuesto de una yema de huevo disuelta en una taza de caldo, dos chuletas de cerdo y una pechuga fría, dos

legumbres y dos tazas de café puro y muy fuerte.

Á las dos de la tarde se hace servir un plato de arroz con leche.

Come á las siete con arreglo á un *menú* completamente francés.

La cena del czar se compone siempre de té y pasteles secos.

La reina Victoria es partidaria de la cocina escocesa.

Come la carne y las aves hervidas y empieza sus comidas con una sopa de harina de avena.

En la corte de Alemania se come á la francesa, y solo hay afición especial á saborear diversas clases de pan.

Así, pues, figuran en las mesas los panes más variados, desde el pan blanco al de muniación, desde el indigesto *muffin* inglés al pastel de comino.

Bebidas: champagne y cerveza.

El Rey Humberto es partidario acérrimo de los vegetales. Pero diariamente como el clásico *fritto*, compuesto de alcachofas y de crestas é higado de pavo.

La Reina Regente de España no oculta su predilección por la comida austriaca, y come el asado con compota de grosellas.

La condesa de París ha adoptado la cocina inglesa, y en casa del duque de Aumale se sirve á diario en el almuerzo una sopa de ajos.

El Presidente de la República francesa es un gastrónomo muy entendido en la materia, que sabe muy bien que un continuado régimen de platos succulentos, de salsas ricas y nutritivas, provoca la atonía de los órganos digestivos.

Una vez á la semana figura en la mesa de Mr. Carnot el democrático cocido, el familiar *po-de-feu*, que suele ser saboreado con delicia.

El almuerzo del Presidente se compone siempre de huevos, pescado, chuletas y aves.

La tempestad en Menorca

En nuestro colega *El Liberal* hallamos los siguientes detalles relativos al ciclón que en la madrugada del lunes se desencadenó sobre aquella isla, y del cual se nos dió noticia en el telegrama que vieron nuestros lectores.

«A eso de las cuatro y media de esta madrugada (lunes) ha descargado sobre esta población una fuerte tempestad de truenos, rayos, agua, viento y granizo como pocas veces se ha visto; una chispa eléctrica ha roto un aspa del molino llamado *de es Gallet* y penetrando en la casa situada frente á dicho molino ha causado deterioros de consideración, mantando varias aves de corral. El viento ha llegado á tener tal intensidad que ha arrancado la caseta de baños que esta situada frente á la fábrica harinera «Mahonés», destruyéndola por completo; los pescadores del puerto que estaban sacando el boliche han tenido que abandonarle después de sufrir grandes destrozos, habiendo sido varios los botes fondeados en el puerto que han sufrido averías.

«A las ocho se ha repetido la tempestad, si bien su intensidad ha sido muy poca, serenándose algún tanto el cielo pocos momentos después.»

«Esta mañana ha empezado á correr la voz de que el temporal de esta madrugada había sorprendido á varias de nuestras barcas de pesca en alta mar. De nuestras indagaciones, que deseáramos no resultasen exactas, resulta que cuatro barcas estacionadas en Alcañar al ir esta madrugada á llevar sus redes han sido de repente acometidas por el furioso temporal en términos que sus tripulantes han tenido que hacer esfuerzos desesperados para huir del peligro. De las cuatro barcas tres han podido salvarse, pereciendo la otra junto con uno de sus tripulantes y un niño, que á la hora que escribimos estas líneas no habían aparecido todavía.

«Mañana ampliaremos esta noticia, haciendo votos para que resulte inexacta la de la muerte de los pobres pescadores.»

«Esta madrugada, durante el ciclón, no pudiendo dar salida á toda la corriente la cloaca de la calle Nueva, han penetrado hasta cinco palmos de agua en el sótano de la casa número 32 de dicha calle.»

«Ha resultado desgraciadamente cierta la noticia de haber perecido dos de los tripulantes de las barcas de pesca sorprendidas por el temporal de la madrugada de ayer. Las cuatro barcas que sufrieron los efectos del ciclón fueron la «San Buenaventura», la «Magdalena» y la «Antonista», de este puerto, y el laud «San

Antonio de la matrícula de Villacarlos; las tres primeras estaban fondeadas en Binibeca á unas tres brazas cuando se vieron repentinamente envueltas en el torbellino que les hizo zozobrar en el acto; con salvavidas algunos de sus tripulantes, y sin salvavidas otros, lograron despues de mil esfuerzos alcanzar la orilla, exceptuando el patron de la «Magdalena» Guillermo Carreras y un tripulante, Antonio Moll, muchacho de unos 14 años que perecieron entre las olas.

El patron Guillermo Carreras era un bravo y bravo marino muy bien quisto no solo de todos sus compañeros sino de cuantos habian podido apreciar su trato franco y leal.

Descansen en paz.

NOTICIAS

Del Extranjero

El día de San Joaquín, nombre que llevaba el Padre Santo antes de tomar el de León XIII, cuando fué elevado al Sólío Pontificio, recibió Su Santidad en el salón del Trono las felicitaciones de la alta prelatura, del Cuerpo diplomático, de una Diputación de la Orden de Malta, de la Academia de los Arcades, de la Tiberina, de la Sociedad Artística y Obrera, de su corte y representantes de la Guardia Noble, Pelatina, Suiza y Gendarmería, igualmente que los homenajes de la juventud del Círculo de San Pedro, que le presentó una hermosa cesta llena de flores y de frutas.

Todos los Príncipes y Princesas romanas que no han abandonado esta ciudad, fueron también al Vaticano, donde se han recibido ininidad de telegramas de Soberanos extranjeros y de gran número de Prelados del orbe católico. De la sala del Trono, el Pontífice pasó á la Biblioteca, donde estaba reunido el Sacro Colegio, cuyos miembros discurren sobre la festividad del día y la situación de la Iglesia.

—El Presidente del Consejo de Italia ha ido á unirse en Turín con el Rey, llegado desde Monza á la capital del Piamonte. Los políticos comentan mucho esta entrevista, suponiendo han debido tratarse en ella cuestiones importantes.

Algunos creen que el principal objeto de ella haya sido decidir si las elecciones del nuevo Parlamento se realizarán en el otoño ó en la primavera.

Las dudas son siempre grandes, pues mientras la actitud de la prensa oficiosa de Roma deja creer en la proximidad de la disolución, la *Gaceta* piamontesa de Turín, otro órgano gubernamental, afirma que la actual Cámara se reunirá el 18 de Noviembre y hasta anuncia que entonces el Príncipe heredero y el joven Duque de Aosta jurarán sus cargos de Senadores del Reino. Pero la mayoría de los diplomáticos piensa que, más que de la cuestión de la Cámara, han debido ocuparse Humberto I y Crispi de la situación europea, que crea la actual visita del Emperador Guillermo al Czar de Rusia.

—El Subsecretario de Estado de Francia irá á bordo de la escuadra francesa del Mediterráneo, portador de una carta autógrafa del Presidente de la República, Sr. Carnot, para el Rey de Italia, que le será entregada á su llegada á Spezia.

—Telegramas de San Petersburgo anuncian que, despues del gran banquete de gala dado el día 23 en el castillo de Peterhoff en honor del Emperador Guillermo, éste salió de regreso para Alemania.

La despedida que le hizo la familia Imperial rusa fué muy entusiasta y sumamente cariñosa. Despues de la comida de gala celebrada el

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 83

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

en el acto á Antonietta. ¿Qué mal espíritu pudo inducir al anciano para tomar semejante resolución? ¿Qué transacción cabía entre él y el banquero? ¿No le revelaría esto en un instante lo que con tan sublime abnegación se esforzaron en ocultarle todos?

—Está muy bien. Voy á conducir al señor Carvajal al gabinete de mi padre—dijo lentamente.—Entre tanto, Vd., señor Fleury, puede cumplir su objeto. Bernardo, acompaÑe Vd. á estos señores, y ponga á sus órdenes.

Así diciendo, se volvió con altivez, desapareció seguida por Carvajal y Tondeur.

Subiendo la escalera, sufrió la pobre joven mas que en toda su vida. Sospechosa á los ojos de su padre, ya no ejercía sobre él autoridad ninguna, y, por lo tanto, no era posible que estuviera en su mano el evitarle ó no cualquier pesadumbre. Momento hubo en que pensó encarrarse con Carvajal y decirle:

—Vamos á ver. ¿Qué pretende Vd.? Im-

Emperador Guillermo dejó á Peterhoff, á bordo del *Hohenzollern*.

En el momento de ponerse en marcha el buque, el Emperador de Rusia hizo votos por que el de Alemania realizara un viaje feliz, y le dijo: «¡Hasta la vista!»

La mayoría de los periódicos rusos, al insistir en el carácter y tendencia pacíficos del viaje, creen que no ha de producir efecto alguno particular.

—Noticias de Irlanda dicen que el hambre está ocasionando muchas víctimas en varios distritos de la isla, y que las suscripciones públicas no bastan para atender á las primeras necesidades.

La situación se agrava por momentos y las autoridades han pedido al Gobierno inglés el inmediato envío de socorros.

La falta de alimentos y la mala condición de las hortalizas producen enfermedades que en la mayoría de los casos resultan mortales.

De las Provincias

Hace días que nos anunció el telégrafo la catástrofe producida por la dinamita que colocaron manos criminales en una casa del pueblo de Barroso, término municipal de Avión, partido judicial de Ribadavia, donde vivía con su familia D. Ventura Laurido.

Cartas recibidas amplían los tristísimos detalles consignados telegráficamente. El cuadro que ofrece la casa volada es conmovedor, pues quedó completamente reducida á escombros.

En una casa inmediata están las personas heridas. En una cama se colocó á la esposa del señor Laurido, D.^a Rosa Bedmar, y á su hijo Eligio, de 16 años, y en otra cama, pero en habitación separada de la anterior, yacen cadáveres D. Ventura Laurido y su hija Anunciación, de 11 años de edad.

Herido gravemente, hállase en otro lado el criado del señor cura párroco de Lajas, que se quedó á pernoctar en la casa.

Están heridos levemente los niños Alfonso y Leoncio; el primero fué despedido por el tejado con la fuerza de la explosión á la distancia de 29 metros, yendo á caer en un maizal. El criado Domingo Portevés, sufrió igual suerte.

Se ha verificado la autopsia y enterramiento de los cadáveres.

El juez de Ribadavia, Sr. Funes, y el teniente fiscal de la Audiencia de Orense, Sr. Ulca Fucinos, conságranse sin descanso á la instrucción del sumario.

Se ha dictado auto de prisión contra varios sujetos, como presuntos autores del atentado.

El comandante de la Guardia civil, Sr. Brasa, con fuerzas de los puestos de Orense, Ribadavia, Carballino y Brués, á sus órdenes, auxilia eficazmente la acción de la justicia.

Los criminales, que ya habían intentado volar en el año anterior la casa del Sr. Laurido, consiguieron el actual sus reprobados propósitos.

Hállabase el Sr. Laurido afiliado al partido conservador liberal, y tenía reconocida influencia en el distrito.

El crimen de Avión, así llamado en Galicia, ha causado verdadero espanto en la provincia de Orense, y merecerá la execración de toda conciencia honrada.

—Han sido puestos en libertad los obreros de Manresa que fueron detenidos con motivo de la última huelga.

—Estos días se anunciaba en Barcelona una huelga de cerrajerías.

—Dicen de Valencia:

«El cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia, ha publicado una circular ordenando al clero de toda la archidiócesis que se celebren roga-

ponga las condiciones que quiera, y acabemos...»

La puerta del laboratorio se abrió, y resolvió sus zozobras.

El marqués había oído llegar á su enemigo, y le salió al paso. Frunció las cejas, y notando la presencia de su hijo, se detuvo; pero Antonietta avanzó sin miedo, en actitud de entrar, y lo hicieron si no le hubiera detenido por el brazo su padre, diciéndole:

—Ve, hija mia. Tengo que hablar con estos señores, y no te necesito;

—Pero, papá...—exclamó ella con manifiesto disgusto.

Carvajal alzó entonces la cabeza, y con sarcástico acento añadió:

—Si el señor marqués está bajo tutela, no sé que vine á hacer aquí...

Entonces temerosa de disgustar al anciano resistiéndole, le joven se decidió á abandonarle á sí propio, temerosa de lo que podía suceder; pero obediente á su voluntad, manifestada de nuevo por estas palabras dulces al par que imperativas:

—Ve, hija mia. Si te necesito, ya te haré llamar.

El inventor y el banquero permanecieron en silencio unos instantes. Tondeur se había retirado discretamente á un rincón de la estancia, y fingía ser indiferente á la escena aquella. Habiendo empujado, supo introducir en la fortaleza enemiga á su aliado; y mientras no llegara el instante de repartir el botín, sus oficios eran ya inútiles.

—He rogado á Tondeur que le trajese á Vd. para que directamente arreglemos nuestras

tivas públicas para pedir á Dios que cese la epidemia cólerica.

La circular contiene la afirmación de que la ciencia desconoce las causas que producen el cólera, y añade que parece que la Divina Providencia llama á concurso á las arrogancias del saber, con objeto de declararlo insuficiente para remediar, ó siquiera definir, lo que vemos y tocamos.

Estas frases han causado perosa impresión en los médicos, contra quienes ya el vulgo se halla predispuerto.

Hablábase entre ellos de retirarse ó suscribir una protesta.

—Nada menos que 5.893,37 pesetas adeuda el Ayuntamiento de Pozo-Alcón (Jaen) al maestro titular de la segunda escuela pública elemental de aquel pueblo, D. Ricardo Alvarez y Carriño, quien, á veces, para no cerrar la escuela, ha tenido necesidad de hacer desembolsos de su peculio propio, que nadie le ha abonado.

Aquel pobre maestro, harto de reclamar en pueblo y en su provincia el pago de los atrasos que tiene acreditados, ha hecho un supremo esfuerzo y venido á Madrid para gestionar del gobierno la consecución de lo que hasta ahora no ha logrado.

Ni logrará, probablemente, á pesar del derecho que le asiste, y quizá por eso mismo.

Fuera ese desdichado maestro elector influyente, cacique ó cosa parecida, y ya habria cobrado hasta con creces lo que le adeudaban.

—De Sanlúcar dicen que días pasados, yendo paseando por la orilla de la playa, entre las casillas de baños de la Calzada de la Infanta y el Pozo de las Piletas, el guardia marino don Pedro Campos Munilla, hijo del catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla, fué acometido por cuatro foragidos, quienes le amarraron con una faja, le cubrieron la cabeza y cara con una chaqueta y le trasportaron al faldón del navazo más próximo, donde le robaron el reloj, un portamonedas de plata con el dinero que llevaba y una cartera con varios papeles. Luego le dejaron atado de pies y manos, hasta que el marino Federico Diaz de Celis y el trabajador del campo Manuel Ruiz, que venían por la orilla del mar, lo vieron y le prestaron los auxilios necesarios hasta conducirlo á casa del banquero D. Rafael de Otaolauruchi, su pariente, donde se hospedó.

—En las ferias que empezarán en Salamanca el día 8 de Setiembre próximo habrá grandes corridas de toros, que serán lidiados por Guerrita y Espartero: teatros en los que actuarán Calvo y la Calderon, músicas, bailes, iluminaciones, fuegos artificiales, cañas, retretas militares, carreras de velocípedos y trenes económicos.

—En Corcolilla, aldea perteneciente al término de Alpuente, ha ocurrido un hecho muy doloroso.

Parece ser que la Hacienda embargó unas fincas al vecino Francisco Polo Pinazo, de cuarenta y cinco años de edad, el cual, dominado por la idea de una próxima miseria, determinó poner fin á su vida, como lo realizó, ahorcándose por medio de una soga de esparto, en uno de cuyos extremos hizo un lazo corredizo.

La noche anterior se despidió de una hija, niña de ocho años, cubriéndola de besos y anunciándole que pronto quedaria sin padre y en el mayor abandono.

—En el Campo de Criptana (Ciudad-Real) ha sido levantado el cordón sanitario y un lazareto que los vecinos habían establecido apoyados por la autoridad municipal.

—En Elizondo se va á establecer la luz eléctrica.

—Según dicen de Gerona, se ha presentado

diferencias por cuestión de intereses. Vd. ha recogido la mayor parte de los créditos en contra mia: ignore las causas que hayan podido impulsarle; desde luego las respeto, y voy derecho á mi propósito. Me parece que he hallado medio para salir de todos mis apuros: para realizarlo necesito un plazo de dos meses y 40.000 francos. ¿En qué condiciones puede Vd. otorgarme el uno y prestarme ese dinero?

El alcalde miró al marqués estupefacto: no podía comprender que se le hiciera semejante proposición. Tanta inocencia le hizo desconfiar. Creyó que le tendía un lazo. Pedirle un favor, olvidando sus exacciones, sus calumnias, sus insultos, y finalmente, el postrer golpe de la prisión de Roberto, que el país entero atribuía á su verdadero autor, era absurdo. Indudablemente detrás de aquellas palabras llenas de mansedumbre se ocultaba un propósito dañino, y muy sobre sí se replegó en sí mismo.

El marqués, viendo al banquero indeciso, imaginó que reflexionaba, y para resolverle, añadió:

—No tema exigirme mucho. Daré cuantas seguridades quiera, porque estoy seguro del éxito.

La palabra éxito iluminó la mente del tirano de Neuville: era la frase que encierra el enigma perseguido por todos los inventores. Recordó el horno de que le habían hablado, y comprendió que en él basaba sus esperanzas el marqués. Con aquel famoso aparato se proponía explotar el Gran Margal, y con sus productos pagar todas sus deudas y reconstituir su fortuna. Todo lo subordinaba á su invento; por el olvidaba las luchas del pasado, las del presente y hasta las

en las aves de corral el cólera de las gallinas.

—Han llegado á los baños de Ledesma los capitanes generales señores marqués de Novales y el conde de Cheste.

—El administrador central de loterías y efectos timbrados de Filipinas, D. Federico Ordax Aveilla, ha descubierto en varias expendedurias de Manila la existencia de una importante falsificación, por la que desde 1.º de Enero—segun se calcula—le han sido defraudados á la Hacienda unos 60.000 duros.

—Telegrafían de Guadalajara:

«Fuerte pedrisco en Yunquera. Según telegrama del alcalde, creyendo roto arroyo Cabras del canal de Henares, inundando un barrio del pueblo.»

—Dicen de Getafe:

«A causa de la tormenta habida han sido inundadas 16 casas de esta población, habiendo subido el agua á dos metros de altura próximamente, causando varios desperfectos en los edificios, mobiliario de los mismos, y sobre todo en el del vecino y escribano del juzgado don Camilo García Laborda. No han ocurrido desgracias personales; se continúan ejecutando los trabajos para el desagüe que el vecindario, auxiliado por las autoridades y Guardia civil.»

De Madrid

Según los resúmenes oficiales; la recaudación correspondiente al presupuesto de 1889 90 ascendía en fin de Julio á 715.994.940 pesetas, con aumento de 32.235.792, con relación á igual periodo del año anterior. El aumento recae en contribuciones directas, indirectas y monopolios. Los ramos de propiedades y recursos del Tesoro están en baja. Los pagos suman 723.060.640 pesetas, 3.784.746 menos que en 1888-89; pero á pesar de esto resulta por de pronto un déficit de más de 7 millones, que será seguramente mayor en fin de ejercicio.

El primer mes del ejercicio de 1890 91 no ha sido muy afortunado. Resulta una baja de recaudación de 2.690.293 pesetas, y un aumento de pagos de 2.467.263.

—A cuenta del presupuesto para la construcción de la escuadra—dice *El Día*—han ingresado en Julio ocho millones de pesetas. ¿Con qué objeto? No es fácil adivinarlo; pero para nada hacian falta, y prueba de ello es que en esos ocho millones los ingresos, ó llámense anticipos, figuran por pesetas 4.471.700 más que las atenciones satisfechas hasta fin de Julio.

Parece que son tantas las reclamaciones que se reciben en la Junta central del censo que su presidente, el Sr. Alonso Martínez, ha ordenado que se constituya en San Sebastián una oficina bajo la dirección del Sr. Fernandez Mirin para ir procediendo á la resolución de aquéllas.

—Dice un periódico:

«La solución del asunto de Melilla consistirá probablemente en que satisfaga Maimón una fuerte indemnización igual ó mayor que la que el sultan entregue á nuestro gobierno por los daños y perjuicios inferidos. Seguro que los jefes de aquellas kábilas rifeñas pagarán aquella indemnización: sus adictos serán castigados solamente á prisión por largo tiempo, con grillos en los pies y en las manos.

La demarcación de límites será objeto de más detenido estudio, pues según noticias, hay pendientes contratos con colonos árabes y españoles, que deben ser anulados para proceder á la ejecución de lo pactado en el tratado internacional.»

—Ha firmado la reina en San Sebastián los decretos nombrando consejero togado del Supremo de Guerra y Marina á D. Juan Miguel Herrera, y secretario del mismo Consejo á don Jacobo Aleman Gonzalez; ordenador de pagos

desdichas de un hijo que llevaba su propio nombre.

—Se trata sin duda de su horno de Vd.—dijo Carvajal con acento burlon;—pero debo advertirle que yo vine aquí para recibir dinero y no para prestarlo: á liquidar un negocio, pero de ninguna manera á entablar uno nuevo. ¿Esa esto todo lo que tenía Vd. que decirme?...

«El inventor, lejos de comprender que era inútil cuanto hiciera por vencer á su adversario, con la tenacidad y el candor de un loco insistió, describiendo los proyectos que abrigaba. Incapaz de discurrir, como el objeto no fuera su monomanía, pensaba solo en su descubrimiento, como si nada mas existiera en el mundo. Condujo al banquero al rincón del laboratorio; le propuso que presenciara funcionar el aparato, y le encomió sus excelencias, lleno de confianza y entusiasmo. La vez de Carvajal cortó de subito aquel discurso.

—¿Pero en qué se funda Vd. para suponer que voy á darle mi dinero, ni á interesarme en su invención? ¿Cree Vd. que voy á surtirle de cartuchos para que me haga la guerra con más comodidad? Comprendo el interés que le anima; pero el mío es absolutamente contrario. No soy yo de esos que se precian de las apariencias, ni tengo nada de filántropo. ¡El progreso! ¡la instrucción! son dos palabras muy bonitas; mas como nada me prueba que Vd. sabrá emplear mi capital, no pienso prestarle un solo céntimo; y además, me debe Vd. muy cerca de 400.000 francos; de estos, ciento sesenta mil puedo y quiero cobrarlos hoy mismo, y no tengo el propósito de esperar más... ¿Se ha enterado usted? ¿Está dispuesto á hacer honor á su firma?»

de Guerra á D. Alejandro Silva Collás, é interventor á don Antonio Porta Solans; ordenador de pagos de Marina á D. Joaquín Aranda Perez, é interventor á D. José Consillas Martín y otro ascendiendo á general de brigada al coronel Macías, que sirve en la Guardia civil.

—Ha tomado posesión de la secretaría de la Audiencia de Madrid el Sr. D. Marcelino San Roman.

—No es exacto que se suspenda la apertura de las Academias militares, excepto la de Toledo, ni hay motivo alguno para dicha suspensión, puesto que la salud es excelente en Guadalajara, Segovia, Avila y Valladolid.

—En breve será firmado por S. M. la reina un decreto creando en la isla de Cuba una Dirección de Administración y Fomento, de la cual dependerán, además de los de Fomento, los asuntos de Gobernación y Justicia.

—Por real orden de 21 de Agosto se ha aprobado lo mandado por el capitán general de Granada respecto á la instalación provisional de los palomares militares de Málaga y Melilla, disponiendo que en la propuesta de inversión del ejercicio económico corriente se incluyan 500 p setas para el entretenimiento de cada uno de esos palomares.

Confirmando las disposiciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1890 á 1891 en la Escuela superior de diplomática se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo en la secretaría de la misma, sita en el edificio de la Universidad Central, para los que aspiren á la profesión de archiveros bibliotecarios y anticuarios.

—Escriben de la Granja que S. A. R. la infanta doña Isabel hizo realizarse hace pocos dias los sueños dorados de los *bebés*; Primero, una lotería de juguetes para los niños de las aristocráticas familias, y el martes último un almuerzo para los niños pobres.

—El señor anuncio de Su Santidad ha salido con dirección á El Escorial, donde piensa pasar algunos dias.

—El Sr. Ducazal, acompañado de su hijo Ricardo, ha salido para Argés con objeto de entregar al alcalde de aquel pueblo el producto obtenido en la función dada anoche en el Circo-Hipódromo á beneficio de las víctimas del cólera.

La cantidad recaudada asciende á mil pesetas próximamente.

—Suspendida la apertura hasta nueva orden del próximo curso en la Academia General Militar por disposición del señor ministro de la Guerra, los aspirantes de nuevo ingreso que para su filiación han sido llamados para los dias 27 y siguientes del mes actual, suspenderán asimismo su presentación en la citada Academia has que de nuevo se les ordene.

—El *Diario Oficial* del ministro de la Guerra ha publicado una circular dictando disposiciones para completar la fuerza reglamentaria de los cuerpos del ejército, con la incorporación de los individuos de la clase de tropa que se hallan disfrutando licencia temporal ó hayan sido licenciados antes de cumplir dos años de permanencia en las filas. Todos los llamados deberán ponerse en movimiento el dia 1.º de Octubre próximo, á fin de que el dia 5 de dicho mes, lo mas tarde, se hallen con la fuerza reglamentaria todas las unidades orgánicas del ejército.

—El Centro de Asturianos en Madrid ha acordado abrir una suscripción á beneficio de las familias de los pescadores de Cudillero que perecieron en alta mar la noche del 4 de Julio próximo pasado. Los donativos se reciben en la plaza de Herradores, 9, principal.

—En la parroquia de San Andrés se celebraron solemnes funerales por el alma del ilustre poeta D. Tomás Rodríguez Rubí.

Seis porteros de la alta Cámara daban guardia de honor al túmulo.

Presidían el duelo el vicepresidente del Senado, vicealmirante Pavia; el censor de la Real Academia Española, D. Manuel Cañete; el presbítero y senador por Universidad central, don Eduardo Palau, y en nombre de la familia del finado los Sres. D. Juan Ruiz del Cerro y D. Enrique Hernandez.

Entre la concurrencia figuraban muchos escritores y académicos.

De la Capital

La Junta provincial de Sanidad celebró sesión antañoche y ayer por la mañana: en la primera acordó aceptar el ofrecimiento hecho por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de ceder el oratorio de Nuestra Señora de Portales para utilizarlo como hospital, para el desgraciado caso de llegar á nuestro puerto algún viajero enfermo, y dar á dicho prelado afectuosas gracias por su complacencia.

Al propio tiempo dispuso que fuesen inmediatamente habilitadas camas y cuantos utensilios fueren necesarios, de lo cual se encargará el Ayuntamiento y acordó por último agradecer á D. Bernabé Canet el ofrecimiento que hizo de ceder uno de los buques de su propiedad para habilitarlo como hospital flotante en caso de que fuese necesario, por la llegada de algún enfermo de la Península.

En la sesión de ayer, tomó el acuerdo de imponer tres dias de observación y uno de oración al laud *Humilde*, llegado á Sóller procedente de Sevilla, teniendo en consideración de que este

buque procedía de fuera del Mediterráneo y llegaba después de quince dias de navegación, circunstancias que disminuyen notablemente las probabilidades de que pudiese traer germen alguno epidémico.

La última lámina repartida por los hermanos Sellarés con destino al *Album de Mallorca* es la reproducción de un plano de la ciudad de Palma, levantado en el año 1644, y que forma parte de la colección que posee D. Pedro de Alcántara Peña.

Dícese, y alguno de los periódicos de Palma corrobora esta noticia, que dentro de brevísimo tiempo saldrá á luz un nuevo periódico diario que defenderá los principios del partido conservador. Añádese que se fundará otro sobre la base de las *Instituciones*, el cual dejará de existir, y que se denominará *La Mañana*. A esta noticia se agrega otra, aunque se da como menos segura, de que uno de los periódicos casi diarios que hace ya años salen á luz se eclipsará, acaso para no volver á reaparecer hasta que graves sucesos políticos se efectúen, ó tal vez para no aparecer más.

Como la noticia no es segura la damos bajo todas las reservas necesarias.

Para ocupar la plaza de Subdelegado de Farmacia del partido de Manacor, ha sido nombrado por la Junta provincial de Sanidad D. José Sureda y Llitesa residente en Artá en sustitución del difunto D. Pedro Aulet y Sureda que la servía.

Anoche quedaban fondeados en el puerto los vapores *Lulio*, *Cabluña* y *Menorca*.

El primero, que procede de Cabrera y el último, que vino de Mahón, es de presumir que sean hoy admitidos á libre plática. El segundo lo será probablemente mañana.

Ayer tarde, junto al arranque del espigón del muelle nuevo, no lejos de la casita para guardar utensilios de la Junta de Obras del Puerto, se sentía un olor fetido y nauseabundo producido por el cadáver de un perrito que estaba allí de cuerpo presente.

Por no tener la empresa Marítima buque alguno disponible para llevar la correspondencia á Barcelona, ayer no se dió curso á la expedición ordinaria.

Esta tarde parece que la verificará el vapor *Lulio*.

Ayer por la mañana, festividad que era de S. Agustín, los religiosos de su orden que purgaban observancia sanitaria en Cabrera improvisaron un altar á bordo del vapor *Lulio*, que adornaron con damascos y con lo que tuvieron y celebraron un oficio en honra de aquel fundador.

El buque estuvo empavesado todo el tiempo que duró aquella religiosa ceremonia.

Leemos en un periódico que en vista del expediente instruido con motivo de la instancia elevada por D. Pedro Abril y Noguera, Canónigo que fué de la iglesia Catedral de Menorca, pidiendo indulto de la pena de un año, ocho meses y veinte y un dias de prisión correccional que la Audiencia de este territorio le impuso por cada uno de cinco delitos de desacato, S. M. la Reina Regente con fecha 15 del actual ha tenido á bien indultar al señor Abril de dos de las cinco penas de un año, ocho meses y cinco dias de prisión correccional.

El Sr. Abril, como se sabe, continúa extinguiendo su condena en la cárcel de esta Audiencia.

Con inusitada solemnidad se cantaron ayer mañana los divinos oficios en la iglesia de San Agustín celebrando de Pontifical nuestro Excmo é Ilmo. Prelado, asistiendo un numerosísimo concurso que llenó el templo como pocas veces se ha visto, é invadió las tribunas y coro. Ocupó el pulpito el Rvdo. P. Prior de la nueva Comunidad, quien con elocuente palabra espuso á grandes rargos los principales hechos de la vida del fundador de la orden agustiniana, enumerando la importancia de las obras que dejó escritas el sabio doctor. Al terminar su discurso dió espesivas gracias á nuestro Prelado por la parte activa que ha tomado en la reinstalación de la orden en esta Isla, como también á los habitantes de la misma por las deferencias y atenciones de que han sido objeto dichos religiosos desde su llegada á esta Capital.

Por la noche se solemnizó la fiesta con iluminación en la plaza del Socorro.

A eso de las ocho, era inmenso el gentío que allí se dirigía por todas las calles convergentes. El perímetro de la Plaza estaba completamente dibujado por arcos de mirto, de que pendían farolillos de colores.

Igual iluminación se presentaba en el airoso campanario de la Iglesia; y en frente de su portada se dispuso un arco triunfal con la siguiente inscripción: AL GRAN PADRE Y FUNDADOR S. AGUSTIN EL VECINDARIO DE PALMA.

El interior de la iglesia estaba profusamente decorado y se encendieron también todos los cirios.

Hasta hora bastante avanzada de la noche continuó la animación en aquel sitio.

Se nos dice que en el barrio de la Soledad se han acordado los dueños de tabernas y cafetines y no dejan entrar en su radio, ni aun purgando cuarentena de rigor, los artículos de las Ordenanzas municipales y demás disposiciones que rigen en punto á la hora de cerrar de noche aquellos establecimientos, algunos de los cuales permanecen abiertos hasta la madrugada.

De este modo no es raro ocurran sucesos como el del domingo, los cuales tendrían efecto en mucho menor número si se quitase la ocasión.

Se han impuesto treinta y ocho pesetas de multa al proveedor de la Casa de Misericordia y del Hospital por haber entregado otros tantos panes faltos de peso.

Conviene que nadie se alarme al leer esta noticia, pues nada tiene que ver con los establecimientos de esta ciudad que llevan aquel nombre sino con sus homónimos de Mahón.

Ha fallecido el presbítero D. José Salom y Gomila, beneficiado en la iglesia del Hospital provincial. Descanse en paz.

Los guardias municipales destacados en el barrio de Sta. Catalina detuvieron el martes á las nueve y media de la noche á un joven, que se supuso autor de varios hurtos consistentes en prendas de ropa y utensilios de pesca, efectuados en los barquichuelos atracados á los muelles del puerto.

Al día siguiente fué puesto á disposición del Juez competente.

De nuevo nos hallamos como hace algunos meses disfrutando de un servicio telegráfico impecable. A la hora de arreglar nuestra edición de hoy no habíamos recibido ningún despacho de nuestro servicio particular lo mismo que hace algunos dias.

Volvemos pues á la época en que los telegramas expedidos en Madrid á las doce ó doce y media del día los recibíamos ya entrada la mañana siguiente.

Con el director Mansi estábamos mal: con el director Los Arcos no estamos mejor.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 25 de Agosto:
 Convocatoria de la Excmo. Diputación Provincial. Circular sobre operaciones electorales.
 Orden para la captura de un preso fugado de la cárcel de Albuñes (Castellón).
 Otra para la de varios sujetos, procesados por contrabando.
 Denuncia de una mina.
 Venta de un caballo y sus guarniciones, aprehendido con tabaco de contrabando.
 Resultado de la suscripción y cuestionación para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.
 Listas de individuos que han de formar parte del Tribunal del Jurado.
 Venta de una finca situada en el término de Manacor y de dos en el de Petra.
 Otra de cinco, situadas en el de Búger.
 Apertura de matrícula en la escuela no mal superior de maestras de esta provincia y en la escuela especial de veterinaria de Zaragoza.
 Emisión de acciones por la Sociedad general mallorquina.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 23 de Agosto:
 Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma capital.
 Gracia y Justicia.—Real decreto prestando el real ascenso para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo parroquial formado para la diócesis de Córdoba.
 Hacienda.—Real orden resolviendo que los ordenadores é interventores no puedan hacer abono alguno de haberes á los administradores é interventores subalternos que se hallen incurso en las excepciones que expresa para el caso dichos cargos.
 Ultramar.—Relación de reales ordenes de carácter particular, dictadas por este ministerio en las fechas que se expresan.
 Subastas.—El 30 del corriente, en el despacho principal de la Dirección de la Deuda pública, la de amortización de la Deuda del Tesoro precedente del personal.
 Pagos.—Desde el 25 del mes actual la de intereses de accion de carretera de la emisión de 55 millones de reales llevada á efecto en 31 de Agosto de 1882; y la de las carpetas de conversión por títulos de Deuda amortizable al 2 por 100 señaladas por la suprimida Dirección de la Caja de Depósitos; pagos que se verificarán en la Tesorería de la Deuda pública (calle del Turco, número 9.)

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empieza en la iglesia del Socorro, á la Virgen de la Consolación; exposición á las siete, y luego se dirán algunas misas; á las siete de la tarde novena con sermón por un Padre de la residencia, y la reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En la Merced, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Ramon Nonato.

Pasado mañana domingo, se celebrará en el nuevo oratorio de S. Nicolás de Porto-Pi la fiesta que la colonia veraniega se propone dedicar todos los años á su santo titular.

Además de las misas rezadas de costumbre, á las diez se cantará solemnemente tórcia, y acto seguido la misa mayor con música, predicando las glorias del santo arzobispo de Mira el Dr. D. Juan Barceló, vicario de la parroquia de Santa Cruz.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena á la Virgen del Tránsito.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 28 de Agosto

	Pts.	Cs.
Almendrón	98	32
Trigo	15	00
Candeal	16	00
Cebada del país	8	50
Id. forastera	8	00
Avena del país	7	50
Id. forastera	7	00
Garbanzos	22	00
Maíz	12	00
Habichuelas confites	20	00
Id. blancas	24	00
Frijoles	22	00
Habas para cocer	18	00
Id. ordinarias	15	00
Id. para ganados	13	00
Lentejas	9	00
Cerdos cebados	00	00

Pasatiempos

Los señores llegan á casa de vuelta de paseo.
 —María—pregunta la señora á la criada:—¿ha venido alguien mientras hemos estado fuera?
 —Si, señora; ha venido Ramon.
 —¿Y quién es Ramon? No le conozco.
 —¡Ya lo creo! Como que no venía á ver á ustedes; ha venido á verme á mi.

Ternezas entre la suegra y el yerno.
 —Confiesa dice ella—que darías cualquier cosa por tenerme á cien pies bajo tierra.
 —No tanto, no tanto—responde el cariñosamente.—Me bastaría con seis pies.

Nuestros criados.
 La señora:
 —¿Cómo es eso, Luisa? ¿Por qué has encendido dos velas? ¡Vaya un lujo!
 La criada:
 —Está Ud. en un error, señorita. Las dos velas no son más que una partida en dos.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
 Dia 2.—Varones, cuatro; hembras, dos: No se registró matrimonio alguno.
D. funciones
 Dia 28
 José Salom Gomila, soltero, de 71 años, calle de San Bernardo, de neurosis cerebral.
 Jerónimo Torres Morro, casado, de 62 años, Hospital de enterocolitis crónica.
 Pascual Oliver Coll, de 1 año, calle del Camposanto, de gastritis.
 Emilia Prats Miralles, de 1 año y medio, Hort d'es Ca, de eclampsia.
 Magdalena Pascual Esteve, viuda, de 68 años, San Serra, de hipertrofia cardíaca. Enterrada en el cementerio de la Vileta.

Hospital Civil

Dia 28
 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, dos; 1 varón y 1 hembra.
 Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL
 Estado de la atmosfera.—Despejada, diáfana, serena y medianamente h meda horizontes claros y arbolados.
 Idem del viento.—Brisa frescachona del S.
 Idem de la mar.—Picadita de la brisa.
 Buques á la vista.—Un buque de cruz cuyo aparejo no puede distinguirse á simple vista queda á la altura de la Regana, navegando con rumbo al puerto.
 Vigia de Portopi.—Señala por la banda de levante la presencia de un buque de vela mercante español.

Movimiento de buques

FONDEADOS
 Dia 28
 Laud español *Angela*, matrícula de Ibiza, pat. Cayotano Pascual, con 7 trip., 33 pas. y sal. De Ibiza, en 2 dias.
 Laud español *S. José*, de 22 ton., matrícula de Palma, pat. Gaspar Pujol, con 6 trip. y lastre. De Sóller, en 1 dia.
 Vapor Cataluña y Menorca en bahía.
 DESPACHADOS
 Ninguno
 MATAJERO
 RESAS sacrificadas para el abasto público
 Dia 28
 Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Terneras, 7.—Carneros, 25.—Ovejas, 18.—Corderos, 7.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data for August 27-29, including barometer, temperature, and wind direction.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like flour, oil, and sugar, with prices in Dinero.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for August, showing days of the week and specific events or dates.

Servicio de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA. Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS sin escalas en la Península.

Al público. Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN por D. Diego Navarro y Soler. Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Para alquilar.—Una espaciosa casa de recreo con jardín, cochera y muchos árboles frutales, situada en el caserío de Pont d'Inca. Está cercada de pared y reúne todas las comodidades apetecibles para una familia que quiera vivir independiente.

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO. Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fáshe y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónica que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA. El Tricofero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS. EL HUERTO EN LOS BALCONES por D. Diego Navarro y Soler. Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN para el ingreso en la General Militar. Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.

Memoria sobre la Epizoótia QUE PADECE EL GANADO DE CERDA EN LA PROVINCIA DE BALEARES POR D. Antonio Bosch y Miralles. Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Aviso importante. Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les evisé. Es importante atiendan á esta indicación.

ORTOPEDIA Y CIRUGÍA. En el establecimiento que abajo se expresará hay un variado surtido de aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía á precios sumamente módicos. Llamamos la atención del público sobre los siguientes: Bragueros, fajas ventrales, bragueros umbilicales, pulverizadores en frío y al vapor, geringas Pravatz para inyecciones hipodérmicas, agujas de recambio para las mismas, lavativas de varias formas y sistemas, irrigadores, duchas, ventosas, sacaleches, guarda-leches, sondas uretrales, vaginales y esofágicas, sacaespinas, baños para ojos, especulums de varios sistemas, insufladores, suspensorios, bolsas impermeables para hielo, bolsas limpieza para gonorreas, biberones, almohadas para los que padecen almorranas, orinales goma para señora y caballero, vendas fenicadas, bolsas cirugía, ceñidores, clisors, calcetines y medias goma elástica, cuenta-gotas, dedales goma, enemas, gasogénos, inyectoros, peras goma roja y blanca de todos tamaños, pecaríos, pezones, pineales, pinzas, pesa-orinas, termómetros clínicos, tubos goma negra para recambios, pilas eléctricas y varios otros artículos.

Petróleo! Petróleo! Petróleo! Para entregar el próximo mes de Septiembre ú Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase superior, legítimo, refinado. Precio por fuera reales 66 caja dentro " 94 " ¡Abajo el monopolio! Martínez y Planes—San Juan 20. 30-1

CABRIEL ALZAMORA San Miguel 61 y 63. Vino de Son Servera de Pina. Cajas de 24 botellas . . . Ptas. 12'50 16' " (Se devuelven 25 céntimos por cada botella vacía). Aceite puro de oliva, perfectamente elaborado. Latas de á 10 litros . . . " 13' " 15' " " " 5 " " " 6'75 7'75 (Se devuelven 1'25 y 0'75 ptas. por cada lata vacía de 10 y 5 litros respectivamente). Manteca de cerdo, superior, refinada. Latas de á 27 y 1 1/2 kilogs. netos . . . " 37' " 46' " Vinos de Champagne legítimos. Desde 4 á 6'50 ptas. botella según clase.

Pupilos.—Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. 1

Nodrizas.—Una de 22 años, primariza y leche de 4 días desea encontrar criatura para lactar tanto en casa de la criatura como en la suya situada en la calle del Mar-14-3.º 3-2

En la calle de San Bartolomé núm. 19, frente el buzón del Correo, informarán quien puede colocar dinero con escritura ó pagaré. 10-5

Trapos, carnazas, metales Y DEMÁS DESPERDICIOS se compran en el almacén de PABLO MUNNÉ Arco de la Merced, 7. Palma. Se necesitan trabajadoras.

En la calle de San Felio núm. 22 hay un segundo y tercer piso para alquilar, tienen agua á grifo y demás comodidades accesorias. En el principal de la misma informarán.

Saldrá de este puerto para el de Ibiza á últimos de la presente semana el laud nombrado Juanito, su capitán don José Ferragut. Admite cargo y pasajeros. Para informes acúdase á casa de D. Bernardo Estrella, calle de la Marina núm. 62, frente al cuartel de caballería. 2

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA. Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Para vender.—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombreros.

El vapor Salinas saldrá de ésta para Ibiza el lunes próximo á las 10 de la noche. Admite pasajeros. Despacho Sres. Mulet y Bosch. 3-1

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 45